

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3840

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

**Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL - ESPECIAL
ASUNTOS MUNICIPALES - PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Reunión del 29 de Julio de 2009 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Jorge Raúl PASCUAL - Carlos Antonio SANCHEZ - Pedro Iván LAZZERI - Daniel Alberto SARTOR Adriana GUTTIERREZ- Osvaldo Enrique MUENA - Claudio Juan Javier LUEIRO - Adrián TORRES - Fabián Gustavo GATTI - Mario DE REGE - Adrián Jorge CASADEI - Gabriela Analía BUYAYISQUI - María Nelly MEANA GARCIA - Jesús ZUAIN - Carlos Alberto PERALTA – Luis BARDEGGIA -Facundo Manuel LOPEZ - Irma HANECK - Manuel Alberto VAZQUEZ - Renzo TAMBURRINI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Patricia Laura RANEA PASTORINI - Martín Ignacio SORIA - Carlos Alberto TGMOSZKA

**EN LA PRESENTE REUNIÓN Y HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS
POR EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA, LA
LEGISLADORA GRACIELA MORAN DE DI BIASE REEMPLAZÓ A SU PAR LA
LEGISLADORA PATRICIA RANEA PARTORINI.-**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:425/2009-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Sustituye el artículo 4° referido a la liquidación de la coparticipación de impuestos y regalías establecidas en la ley N n° 1946 -Destina para los municipios de la provincia, un porcentaje del producido de los impuestos que se recaudan por parte del Gobierno provincial-. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS